

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.669

Segovia.—Miércoles 16 de Enero de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

## LOS ACUERDOS FRANCOITALIANOS

Por ALIX DELAMOTTE

Los acuerdos franco italianos han puesto de manifiesto la coincidencia de los dos países en la política internacional, a pesar de la diferencia de régimen interior; los prejuicios antifascistas han tenido que ceder delante de la realidad de un régimen que se ha consolidado y que ha transformado la situación de Italia en el tablero internacional.

Pero este «revirement» está birada de bordo en la política oficial francesa, que a pocos años de distancia viene a imponer un solemne mentís a las majaderías de los Paul Boncour, Briand, Torres y demás exponentes de la democracia masónica, ha sido precedida y acompañada por rectificaciones no menos importantes. En su reciente «Socialismo fascista», Drien de la Rochelle, el autor de estudios sociológicos y políticos muy importantes, reconoce y proclama el error de la doctrina marxista como conclusión de su itinerario a través de los diferentes partidos.

En primer lugar, la cacareada «dialéctica marxista» descansa sobre un sofisma y pretende una actuación mecánica de la historia, lo que es totalmente antihistórico; como la burgue-

sía ha derribado al feudalismo, razonan los marxistas, el proletariado derribará a la burguesía y la revolución anticapitalista se hará únicamente por y para la clase proletaria. En realidad nunca ha habido, ni hay ahora, una clase gobernante; ha habido unos privilegios sociales, pero que no constituían un poder político, que siempre ha sido ejercido por pequeñas minorías, como lo es también en el llamado estado proletario soviético ruso.

Entre los revolucionarios hubo aristócratas como Mirabeau, Talleyrand, Seiyés, Barrás; nobles y pequeños nobles como Robespierre, Sait Just, Bonaparte; antiguos clérigos como Fouché; el régimen parlamentario en Inglaterra fué defendido por los grandes aristócratas, así como el régimen democrático frente a la corona.

Con el progreso, las condiciones de la sociedad cambian y necesitan la sustitución periódica de nuevas técnicas políticas; pero ello es independiente de la acción de clases, que como tales no intervienen directamente sino que concurren a alimentar las minorías gobernantes.

La recepción del proletariado co-

mo una clase social capaz de realizar una revolución, no pasa de ser un mito; en la Rusia soviética donde los comunistas empezaron por suprimir la división de clases, esta división ha vuelto a reproducirse con los obreros de choque, los inspectores, los burocratas del partido bolchevique.

La conclusión es que, aun en los países más industrializados, el proletariado es una minoría dentro de la nación, una clase en medio de otras clases; la proletarianización total de la sociedad es una autopsia, ya que ninguna sociedad puede existir sin jerarquías para la división de la tarea, y la jerarquía acarrea la diferenciación de clases.

Nos llevaría demasiado lejos examinar aquí toda la obra a que nos referimos y que hemos citado únicamente para señalar cómo mientras que los peones rezagados al servicio de viejas ideologías y de intereses conservadores—que pueden muy bien disfrazarse con un radicalismo vocinglero—siguen denostando al fascismo, existen en Francia muchas personas de gran solvencia que desde tiempo estudian cuidadosamente al fascismo y a sus realizaciones como una de las aportaciones más interesantes y fecundas para el progreso en este atormentado período.

(De la Agencia Internacional Arco.)

para mañana por la mañana con el señor Martínez de Velasco. Antes llamé a don Melquiades a su casa y al Casino, y como no lo encontré pienso llamarle nuevamente esta noche, porque deseo hablar con él mañana. También llamé a S. E., sin conseguir hablar con él. Desde mi casa le presentaré mis excusas y dejaré el despacho para mañana.

Preguntado si la conferencia con el señor Martínez de Velasco tendrá lugar en el ministerio de la Guerra, el señor Lerroux contestó afirmativamente, añadiendo:

—Pero el señor Martínez de Velasco les dirá lo que yo quiera. Así que, si me esperan a mí, mañana les podré decir alguna cosa.

### DEL CONSEJO DE AYER

## El plan de defensa nacional constituyó el nervio de la deliberación ministerial

En la referenda del Consejo de ministros que dimos ayer, se hacía constar que el Gobierno se ocupó de un plan de defensa nacional. En efecto, este asunto constituyó el nervio de la deliberación ministerial. El presidente del Consejo pronunció un discurso explicativo de las medidas que a su juicio deben adoptarse y que no tienen ni pueden tener otro carácter que el de una elemental prudencia.

A un próximo Consejo llevarán los ministros sugerencias que puedan incorporarse a un plan de conjunto que se articulará en un proyecto de ley. Este plan abarcará—como ya hemos dicho—la construcción de doce cañoneros en los distintos arsenales de España, para lo que quedó autorizado el ministro de Marina; en la reforma de los dos acorazados, para lo que se presuponen 10 ó 12 millones de pesetas, para cada uno; en la formación de escuadrillas de Aviación, y en el aceleramiento de las obras defensivas del Balears, especialmente del puerto de Mahón.

### Los campos de concentración

En cuanto al expediente sobre construcción de colonias agrícolas para vagos y maleantes, el ministro de Justicia dió cuenta del problema cada día más agudizado de acumulación de la población penal. Es preciso adoptar medidas que eviten el hacinamiento de presos. Se instalarán, pues, dos campos de concentración: uno ya proyectado en el Puerto de Santa María, para 300 delincuentes, y otro, en terrenos inmediatos a la penitenciaría del Duero, que albergará unos 1.500.

## Asamblea regional de agricultores

Se invita a todas las entidades agrícolas para que manden una representación a la Asamblea que con carácter regional se celebrará en Medina del Campo, el próximo domingo, día 20 de los corrientes, a las once de la mañana, en el Palacio del Almirante, con el fin de cambiar impresiones sobre la situación del mercado de trigos y para constituir el FRENTE UNICO TRIGUERO que defienda las disposiciones reguladoras y solicite otras complementarias que aseguren de una manera real los precios fijados por la tasa.

Tened presente, labradores, que en estos críticos momentos se está decidiendo la batalla de la revalorización del trigo, y que es preciso reaccionar con verdadera energía, uniéndonos como un solo hombre para defender lo que constituye la única base económica de las explotaciones agrícolas castellanas.—Cooperativa Agrícola Castellana de Medina del Campo.

## En el Japón son muy agasajados los marinos españoles

Tokio, 15.—La Marina de guerra japonesa ha tributado un cordial recibimiento al barco escuela español «Juan Sebastián Elcano». El ministro de Marina, Osumi, ha recibido al capitán Moreno, acompañado del ministro de España, señor De Vigo, ofreciendo un banquete a los marinos.

Se le ha concedido al capitán Moreno la Orden del Sol Naciente de cuarta clase, y al comandante Montero, la Orden del Sagrado Tesoro de cuarta clase.

La tripulación del «Juan Sebastián Elcano» será oficialmente recibida en Yokohama.

### INFORMACION DE ASTURIAS

## Un grupo de revolucionarios fusiló a tres jovencitas después de atropellarlas

Tres detenidos se han confesado autores de tan viles tropelías. Ya han sido exhumados los cadáveres

Oviedo, 16.—Ayer mañana se aseguró que varios guardias de Asalto habían descubierto en las inmediaciones de San Claudio los cadáveres de tres muchachas que, según parece, fueron maltratadas y luego asesinadas por los elementos revolucionarios.

Desgraciadamente ello es cierto. A raíz de haber sido abortada la revolución se habló mucho de este triple asesinato que, al parecer, se había desarrollado en la forma siguiente: Algunos de los revoltosos de Oviedo, provistos de fusiles y municiones, se dirigieron a San Claudio. Allí procedieron a la detención de tres muchachas que habían huído a este lugar. Cuatro de los criminales hicieron objeto de las más viles tropelías a las desgraciadas jóvenes. Después deliberaron lo que habían de hacer con ellas, y decidieron trasladarlas a la capital en una camioneta en calidad de detenidas. Los sediciosos sabían que eran sobradamente conocidos por las tres prisioneras, y ante el temor de que les denunciaran, decidieron fusilarlas, como lo hicieron, enterrando los cadáveres en el cementerio de la expresada parroquia de San Claudio.

Como resultado de las diligencias practicadas, se ha venido en conocimiento de que los autores de estos asesinatos se hallaban detenidos por considerarse participantes en los sucesos revolucionarios. Al ser interrogados tres de los detenidos se confesaron autores del crimen. Fueron cuatro los que tomaron parte en él, pero uno de ellos resultó muerto durante la revolución. Uno de los detenidos, acompañado de varios jefes de Asal-

to, fué trasladado ayer al cementerio para señalar el lugar donde estaban enterrados los cadáveres, y se procedió a su exhumación. Hoy continuarán las diligencias para ver si es posible identificar a las tres jóvenes. Los cadáveres se hallan en tal estado de descomposición, que se hace difícil reconocerlos, y esto sólo podrá conseguirse por las ropas. Se guarda gran reserva acerca de este asunto.

El Juzgado militar interviene.

La distribución de la Guardia civil. Oviedo, 16.—El gobernador, señor Velarde, al ser preguntado por los periodistas acerca del plan nuevo de distribución de fuerzas de la Guardia civil en Asturias, dijo que ya está aprobado el plan de distribución de las fuerzas de la Guardia civil. Se está haciendo actualmente el emplazamiento en los sitios fijados. Igualmente preparo—agregó—cuanto se refiere a la construcción de cuarteles. Es asunto que también me preocupa la gestión para construir un cuartel en Oviedo destinado al alojamiento de las fuerzas de Asalto y acondicionamiento del edificio para estas fuerzas en Gijón.

Por su parte, el coronel Aranda, comandante militar, se ocupa de cuanto se refiere al acuartelamiento y distribución de las fuerzas del Ejército.

Se solicitará suplicatorio contra Amador Fernández

Oviedo, 16.—Han comenzado a instruirse las primeras diligencias con el fin de solicitar el suplicatorio para procesar a Amador Fernández, el cual se cree que se halla actualmente en Rusia.

### LA CUESTION TRIGUERA

## Labradores de Salamanca y Palencia en el ministerio de Agricultura

Los de Avila aprueban importantes conclusiones

El subsecretario del ministerio de Agricultura ha dicho a los comisionados agrícolas de Salamanca que fueron a Madrid a exponer la inmovilidad del mercado triguero y la desvalorización del trigo, que se mantendrá con todo rigor lo dispuesto en el Decreto de 24 de Noviembre.

¿Cuántas afirmaciones de ese género se han hecho ya? ¿Y cuándo va a residir en las alturas de la gobernación del país la consideración de que no es suficiente para normalizar el mercado agrícola con dictar decretos y circulares y crear inspecciones y más inspecciones? Si el mal está en que el sector comprador no hace demanda de ese producto, de poco servirá que cada ciudadano se convierta en celoso guardador de las disposiciones ministeriales.

Tenemos que afirmar una vez más que el problema planteado es típicamente económico y que mientras el Estado no se ocupa de movilizar una buena parte de la cosecha, no habrá medio de sacar al mercado de la irritante atonía en que viene desenvolviéndose.

El subsecretario de Agricultura dejó entrever el propósito del ministro de aplicar a las harinas la tasa mínima con objeto de evitar una competencia ilógica entre los molineros. No estará mal la medida, pero ella ha de llegar acompañada de otras disposiciones que aborden con entera franqueza el aspecto económico del asunto.

A continuación publicamos diversas informaciones, no porque de ellas se desprenda nada nuevo, sino por que señalan cómo el desequilibrio mercantil se extiende por todo el territorio nacional.

La gestión de los labradores de Salamanca y lo que ha dicho el ministro de Agricultura

Salamanca, 16.—Ha regresado de Madrid la Comisión que fué a exponer la gravedad del problema que plantea la inmovilidad del mercado triguero y, por tanto, la desvalorización del cereal más importante de nuestra economía agrícola, base de la vitalidad nacional, problema que tiene preocupadísimo a los agricultores salmantinos.

Los comisionados, en unión de los de Acción Popular y agrarios por las provincias de Salamanca y Palencia,

estuvieron reunidos cerca de cuatro horas con el subsecretario de Agricultura, exponiéndole los múltiples aspectos y factores que influyen en la paralización del mercado y los resortes que podrían actuar para mejorarlos.

Respecto a las medidas a tomar, se convino, y lo reafirmó el subsecretario, que el Decreto de 24 de Noviembre hay que mantenerlo con todo rigor en todas las provincias y en todas sus partes, porque contiene la fórmula para revalorizar y no envilecer el precio del trigo. Sobre esta base se prometió enviar a todas las provincias y facultar a las Juntas provinciales para designar cuantos inspectores sean necesarios para vigilar el cumplimiento estricto del Decreto, dotando a las Juntas de los medios necesarios para el funcionamiento eficaz de esas inspecciones.

Se dará una mayor elasticidad a la fijación del precio de los trigos mal emplazados respecto a los mercados consumidores, considerando defectuoso emplazamiento el que necesita un gasto mayor de cinco pesetas en quintal métrico, para que este gasto pueda controlarse entre comprador y vendedor.

También se irá a la tasa mínima de la harina, con objeto de evitar una competencia ilógica, que no responda a la realidad del cumplimiento de la tasa del trigo, lo que significa aplicar a la harina el mismo criterio que al trigo, igualdad o equiparación que se establecerá también para las harinas mal emplazadas, en relación con el mercado de destino.

Tales son las medidas de carácter urgente que rápidamente implantarán por medio de circular las Juntas provinciales.

Los labradores de Avila

Avila, 16.—En la Sala de Juntas de la Federación de Sindicatos Agrícolas se reunieron los representantes de las entidades agrarias de Avila con los diputados a Cortes por esta provincia, estudiando los medios de aliviar la situación derivada del grave problema triguero. En la reunión se redactó el siguiente documento, que los diputados entregarán en mano al mismo ministro de Agricultura:

«Reunidos en el local de la Federación de Sindicatos Agrícolas los se-

### EL MOMENTO POLITICO

## NO PODIA SUCEDER OTRA COSA

LOS CUATRO PARTIDOS GUBERNAMENTALES IRAN EN BLOQUE A LAS ELECCIONES

En la segunda edición de nuestro número de ayer hubimos de consignar la nota relativa al acuerdo de los señores Lerroux y Gil Robles acerca de la coincidencia de las fuerzas que dirigen, en orden a estrecharla para preparar el porvenir político de España. Hoy se consultará a los partidos nacional agrario y demócrata, los cuales, evidentemente, asentirán al propósito y al plan de los dos jefes expresados.

¿Podría suceder otra cosa? Evidentemente no. La política desarrollada hasta la fecha del 6 de Octubre próximo pasado tenía un fondo de afirmaciones comunes a los partidos que tienen representación en el Gobierno, pero se advertían diferencias, simplemente accidentales, quizá nacidas de nobles estímulos de superación en el buen gobierno de la Patria. Desde el 6 de Octubre, la unidad de criterio y de actuación se reafirmaron, y seguramente desde esa fecha se acentúa la posibilidad de una larga era en la gobernación de España, si son esos partidos fieles en el cumplimiento de sus deberes, y vigilantes de la actuación que desarrollen otros en la realización de la que les incumba. Nos referimos a esos partidos que han perpetrado el acto revolucionario que ahora juzgan los Tribunales de la nación.

Estamos en buen camino. La reforma constitucional será un hecho indiscutible que aceptará el país definitivamente, porque ya son conocidos, con propósito de enmienda, sus errores. El porvenir político de España quedará cifrado de dos modos, a saber: el otorgamiento del pueblo a la carta constitucional, la reconstitución interna de los partidos políticos como instrumentos de Gobierno, y la relegación del socialismo a la esfera de la oposición contra el régimen constitucional; pero respetándole para que conquiste, si puede, su rango en la lucha ante las urnas, y premiándole en sus ansias y en su actuación al extremo a que ahora se le ha de reducir, o se le debe reducir, como actor constante que ha de ser contra las esencias del régimen que España se ha dado.

### La entrevista Lerroux-Gil Robles

El plan de defensa nacional y el viaje de Alba a París

Madrid, 16.—Según los bien informados durante el almuerzo de los señores Lerroux, Gil Robles y Alba, apenas si hablaron los comensales de los temas políticos interiores. Llegó el cauce de la conversación don Santiago Alba, que en su último viaje a París, en momentos de gran importancia nacional, pudo recoger noticias, conocer el pensamiento de hombres representativos en la política francesa y captar el ambiente público en torno a los problemas del Mediterráneo. El señor Alba expuso su opinión

que fué compartida por sus invitados; y el señor Lerroux, entonces, dió cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de la mañana, relativos a un plan de afianzamiento y defensas nacionales, exponiendo los propósitos del Gobierno en este aspecto interesantísimo de la política internacional.

### Cordialidad y comprensión

En la sobremesa abordaron los señores Lerroux y Gil Robles los asuntos de la política interior; parece que la cordialidad y la comprensión fueron las notas distintivas de este cambio de impresiones. Se dice que a tal punto llegó esta cordialidad, que el presidente hubo de repetir lo que ya dijo una vez en la cabecera del banco azul, o sea que si las circunstancias lo impusieran, debía presidir un Gobierno el señor Gil Robles, prestando entonces el partido radical la misma ayuda leal y sincera que el Partido de Acción Popular Agraria presta en estos momentos a la situación radical.

### Las elecciones municipales. La labor legislativa

Quedaron de perfecto acuerdo los dos jefes políticos en orden a la labor legislativa que debe iniciarse y desarrollarse tan pronto como empiecen a funcionar las Cortes.

Como el Gobierno tiene el firme propósito de ir a unas elecciones mu-

nicipales en la próxima primavera, se acordó dar paso al proyecto de ley Electoral y al Estatuto municipal, aunque de éste sólo se aprobarán unas cuantas bases.

Precisamente al ser tratado este asunto de las elecciones municipales, quedaron de acuerdo los señores Lerroux y Gil Robles en la necesidad de mantener el bloque que hoy gobierna para ir a la lucha electoral. Los dos jefes entienden que esta coalición representativa del sentir medio de España, el más generalizado y el que constituye una verdadera mayoría, puede oponerse con éxito a los esfuerzos de las tendencias extremistas. De seguirse este plan, irían, pues, unidos a la lucha, radicales, Ceda, agrarios y liberales demócratas.

### Desarme a fondo. Robustecimiento de la autoridad

También quedaron de acuerdo en los criterios de gobierno. El desarme a fondo lo juzgaron de absoluta necesidad, y del mismo modo el robustecimiento de los resortes de autoridad, con el fin de mantener a todo trance el orden público.

### Lo que el señor Lerroux dijo anoche

Madrid, 16.—Anoche, al dejar la Presidencia, el señor Lerroux manifestó:

—He llamado por teléfono a todas partes y, por último, pude citarme

## LOS CADÁVERES ACUSAN

Don Fernando de los Ríos, el pulcro catedrático de Derecho y líder socialista, perseguido en Oviedo como una alimaña por los deudos de aquellos que cayeron en la bárbara revolución o purgan entre rejas el delito de haber actuado bajo la inspiración de los contemporáneos capitanes Araña, ha «revelado» al periódico socialista francés «Le Populaire» no sabemos qué horrores cometidos por la fuerza pública en Asturias durante la represión de los tremendos acontecimientos revolucionarios, sin perjuicio de hacer constar que los sediciosos se comportaron como los más cumplidos y ejemplares caballeros. Bien se ve que el señor De los Ríos pone más valor en ese documento difamador de su Patria que en la tarea de asumir la responsabilidad que pueda caberle en los sucesos de Asturias.

De ser apócrifas las declaraciones que dicho órgano socialista le atribuye, ya hubiera tenido tiempo de dementirlas el señor De los Ríos. Pero la Prensa madrileña nada dice en este sentido.

Nosotros vamos a preguntar una vez más si en momentos en que aún hay rescollos de la revolución; en momentos en que se perciben todavía las detonaciones de los

«pacos» revolucionarios, se puede atacar tan vilmente a España, no sólo por los españoles renegados que han huído de ella para librarse de caer en manos de la justicia, sino por los «dobles» de esos personajes de la revolución que aún gozan de tolerancia inexplicable y de libertad inaudita. Al señor De los Ríos y a todos los hombres de su condición, no les vamos a poner nuevamente ante su convencional retina la cinta dramática de los guardia civiles y de Asalto fusilados y mutilados; de los paisanos vilmente asesinados y de las mil otras tropelías ya conocidas. Si no se tratara de energúmenos, bastaría para hacerles callar el espectáculo infrahumano que ofrecen esos tres cadáveres de niñas nacidas ayer a la vida, ultrajados sus cuerpecitos y acribillados después a balazos por los cachorros de ciertos catedráticos y de ciertos teorizantes.

¿A cuándo espera el Gobierno para decir al mundo lo que hicieron y de lo que han sido capaces quienes escudándose en esa parsimonia gubernamental pretenden cargar sobre al Estado toda la responsabilidad de lo ocurrido y achacar a sus instituciones armadas los hechos demoníacos que sólo pueden concebir y ejecutar los sin Patria?

Teatro

¡Grandioso acontecimiento artístico!

Presentación de la gran compañía dramática del gran actor

RICARDO CALVO

que presentará las obras cumbres de Pemán, tituladas

Cuando las Cortes de Cádiz...

y Cisneros

¡Gran creación de esta Compañía!

Abono de butaca para los dos días en sección de tarde. 7,35 pesetas. Idem id. para sección de noche. 6,30

Hoy miércoles, se pondrán a la venta las localidades Encargos de la provincia se reciben en el teléfono 101

JUEVES 17

Cervantes

ñores diputados a Cortes por Avila, don Nicasio Velayos, don Salvador Represa, don Robustiano Pérez y don Benito Dávila, los directivos de la Federación de Sindicatos Agrícolas, Bloque Agrario Abulense, Asociación de Propietarios y de Arrendatarios con el fin de estudiar el problema de la circulación y venta de trigos al precio de tasa, y exigieron en que su gravedad exige y demanda medidas urgentes para evitar lo que califican de verdadera catástrofe en la economía agraria de esta provincia.

moralización y desconfianzas perniciosas que conviene evitar a todo trance; que el Gobierno, a pesar de los sacrificios que se ha impuesto, no logra atenuar la grave situación en que el labrador se encuentra y siendo preciso y urgente un procedimiento que evite los males que a este respecto se padecen, acuerdan elevar al señor ministro de Agricultura las conclusiones siguientes:

que con éstos, además de atender a las necesidades de los pueblos que visitan en relación con sus distintos Departamentos, sirven para poner en contacto al Gobierno con la opinión pública, comprobando la penetración que existe entre ambos. Se nos acusa—añadió—de realizar demasiados viajes y otros opinan que nos encerramos en una campaña de cristal. Yo creo que dentro del cumplimiento de las obligaciones cabe realizar estos viajes, que sirven para lo que han servido éstos de que antes les he hablado: para poner en contacto al Gobierno con la opinión.

Es origen del mal que en muchas provincias de España, haciendo caso omiso de las disposiciones reguladoras de la tasa del trigo, con o sin la aquiescencia de las Juntas de contratación, infringen aquellos preceptos, y ello trae como consecuencia que la transformación de esos trigos comprados a bajo precio lleva a los mercados de harinas, cuya competencia no pueden sostener los fabricantes que pagan al precio de tasa. Esto sucede, según informes, en Extremadura, Aragón y en las provincias de Salamanca, Palencia y Sevilla, por lo que Castilla no puede, en forma alguna, por buena voluntad que en ello pusieran los fabricantes de harinas, realizar operaciones de compra de trigo al precio tasado, por las razones ya antes dichas y no tendría nada de extraño y particular que si el Gobierno no acude solícito y presto a remediar este mal, las fábricas de harina de Castilla, cuando molicuren las existencias, se verán en la precisión de cerrar.

Primera. Cumplimiento inexorable en todas las provincias de España del Decreto regulando la tasa del trigo. Segunda. Para que tenga efectividad la tasa, es forzoso que por el ministro se designen delegados inspectores que vigilen a las Juntas, a los fabricantes y a los labradores.

Además, con ellos se viven los problemas de todos los pueblos, y, por tanto, la solución que debe dárseles. Por último fué preguntado el ministro qué noticias tenía de la reorganización ministerial que se proyecta.

Cuarto. Ante la imposibilidad de que los labradores puedan satisfacer y hacer efectivos los préstamos obtenidos del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, con vencimiento en el próximo mes de Abril, que se prorroguen por lo menos hasta Septiembre próximo.

Tercera. Que hasta tanto no se consiga la venta del trigo al precio de tasa, el Gobierno arbitrando cuantos medios económicos sean necesarios, conceda a los labradores las cantidades que éstos soliciten para atender a su sostenimiento y a los gastos de cultivo.

Los armadores han dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo, subsecretario de la Presidencia, ministro de Marina, subsecretario de este departamento, ministro de Estado e inspector general de Navegación.

De todo es consecuencia que el labrador no vende ni un solo grano de trigo; que las necesidades de la agricultura más cada día; que ello pudiera traer en fecha acaso no remota des-

Quinta. Comenzar desde hoy mismo la gestión perseverante y continua para evitar que al recogerse la próxima cosecha la situación del labrador sea la misma en que hoy se encuentra, solicitando que se adopten los medios y procedimientos adecuados para que el problema de la venta del trigo a precio remunerador tenga una solución definitiva.

También el Ayuntamiento se ha dirigido a diversos ministerios protestando contra dichas aprehensiones. Las tripulaciones de los mencionados seis barcos pesqueros se encuentran dentro de éstos en Faro (Portugal). Como las multas que el Gobierno portugués suele imponer a los pesqueros son enormes, entre los armadores de buques de pesca de esta capital existe el propósito de paralizar la flota pesquera, con todas sus consecuencias.

NOTICIAS OFICIALES

El señor Vaquero da cuenta de la detención de varios atracadores y habla del problema político

Madrid, 16.—De madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación. Les dijo que desde Asturias le comunicaban que habían sido recogidas durante el día, 44 armas de fuego, 81 cartuchos de guerra y dos sables. Además, se practicaron nueve detenciones.

Madrid, 16.—De madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación. Les dijo que desde Asturias le comunicaban que habían sido recogidas durante el día, 44 armas de fuego, 81 cartuchos de guerra y dos sables. Además, se practicaron nueve detenciones.

Luego manifestó que en Bilbao han sido detenidos los atracadores de la vaquería, en el ferial. El gobernador de Vizcaya ha hecho un elogio de cómo procede la plantilla de Policía de aquella comarca, a cuyo frente está el comisario señor Alonso, destinado allí recientemente.

De Valencia me dicen que se ha practicado una detención muy importante: la de Antonio Miguel Agüesa, que también se hacía pasar por Francisco Jover y que estaba reclamado por la Dirección de Seguridad como dueño de la fundición de Manresa en donde se encontraron numerosas bombas en Enero del 33.

De Algeciras participan que han sido detenidos también, convictos y confesos, los componentes del resto de la banda de atracadores que el

Se refirió a los viajes de los señores Cid, Orozco y Jiménez, y dijo

LAS CANDELAS GRAN FERIA DE GANADOS EN LA CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA) DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1935, AMBOS INCLUSIVE. En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones, sean en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución. Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO, BAILES PUBLICOS Y FUEGOS ARTIFICIALES. Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes. Todos los feriantes deberán proveerse de la correspondiente guía de Sanidad para su ganado. Cantalejo, 14 de Enero de 1935.—El alcalde, Leoncio Lobo.—Por A. del A.: El secretario, Germán Martín Hurtado.

Discursos de Hitler. Berlín, 15.—Una vez conocidos los resultados del escrutinio del plebiscito del Saar, Hitler pronunció una alocución que fué transmitida por «radio» dando las gracias a la población del Saar por el testimonio de fidelidad hacia la Patria y añadiendo especialmente: «El destino ha querido que fuera la razón reflexiva la que pusiera fin a este estado de cosas, tan insensato como triste; pero, la letra de un Tratado que prometió llevar la paz al mundo, sólo produjo infinitos sufrimientos y discordias inintermitentes. Por ello estamos orgullosos de la voz de la sangre que el día 13 de Enero ha hecho una imponente profesión de fe. Dirigiéndose a los sarrenses, el orador dijo: «Habéis puesto término con vuestro acto a una de las más graves tensiones europeas. Este acto es el primer paso decisivo en el camino de la reconciliación progresiva entre aquellos a los que la fatalidad y la debilidad humana empujaron hace veinte años a la lucha más terrible y más estéril de todos los tiempos. Al regresar el Saar a Alemania, ésta ya no presentará a Francia ninguna reivindicación territorial.» A continuación, Hitler expresó a las potencias el reconocimiento de Alemania por la leal ejecución del plebiscito.

Ha comenzado el éxodo. Saarbrücken, 15.—Miles de hombres, mujeres y niños, iniciaron el éxodo hacia la frontera de Francia ante el temor de represalias como consecuencia de la victoria obtenida por los nazis en el plebiscito.

Un complot separatista. Berlín, 15.—La Policía ha descubierto un complot tramado por policías emigrados, que querían, en el curso de la pasada noche, armar a los separatistas y realizar un golpe de fuerza para apoderarse del Poder. Seis agentes complicados han sido detenidos. Todos ellos son emigrados.

Dice un periódico alemán. Berlín, 16.—«La Correspondencia Diplomática y Política Alemana» di-

ce, al hablar de la cuestión del Saar: «Los sarrenses han puesto, punto final a los intentos extranjeros de separar el Saar de Alemania, y que empezaron hace dieciséis años con la invención de que existían 150.000 sarrenses franceses. Esta inexactitud ha sido reiterada en los últimos meses antes del plebiscito.

Los separatistas lograron atraerse para sus fines a una parte de la opinión pública extranjera. El resultado del plebiscito ha dado la razón al punto de vista alemán. Francia hubiera podido evitar el fracaso político de la votación si hubiera aceptado el ofrecimiento leal de Alemania, reiterado en varias ocasiones, de liquidar directamente la cuestión del Saar. De esperar es que el número de votos en pro de Francia servirá de advertencia para no intentar más experiencias políticas en la orilla izquierda del Rin.»

Manifestaciones de alegría en toda Alemania. Berlín, 16.—En toda Alemania han tenido lugar manifestaciones para ce-

ganización ministerial que se proyecta.

—Le concedimos al señor Lerroux un voto de confianza—dijo— y el resolverá como mejor crea. En estos momentos es lo que debe hacerse: depositar la confianza en el jefe o caudillo para que resuelva como más convenga al país. Lo contrario sería un disparate, y, además, daríamos la sensación de una cosa inconexa y de desbarajuste, que perjudicaría al régimen y a España a la vista del mundo entero. Cohesión, disciplina y confianza en el jefe es lo que debe haber y así es como nos hemos producido: lo mismo los radicales, con respecto al señor Lerroux, que la Ceda, con respecto al señor Gil Robles.

Un cañonero portugués apresa seis buques de pesca españoles

Las tripulaciones están detenidas en Portugal

Huelva, 15.—Durante la madrugada última, en aguas libres, a 18 millas de Portugal, el cañonero portugués «Raul de Cascaes» ha apresado a los buques de pesca de la matrícula de Huelva «Punta Palomar», «Punta Azamor», «Virgen de la Cinta número 7», «Sobral número 9», «Primer» y «Tercero».

Los armadores han dirigido sendos telegramas al presidente del Consejo, subsecretario de la Presidencia, ministro de Marina, subsecretario de este departamento, ministro de Estado e inspector general de Navegación.

También el Ayuntamiento se ha dirigido a diversos ministerios protestando contra dichas aprehensiones.

Las tripulaciones de los mencionados seis barcos pesqueros se encuentran dentro de éstos en Faro (Portugal). Como las multas que el Gobierno portugués suele imponer a los pesqueros son enormes, entre los armadores de buques de pesca de esta capital existe el propósito de paralizar la flota pesquera, con todas sus consecuencias.

DESPUES DEL PLEBISCITO EN EL SARRE

Miles de franceses inician el éxodo hacia la frontera de su país

Cifras

Saarbrücken, 15.—Después del recuento final de votos, la Comisión del plebiscito anuncia que el número total de votantes registrados era de 539.541, de los cuales han votado 528.005.

De éstos, 477.119 se han manifestado a favor de Alemania; 46.513 a favor del «statu quo», 2.124 a favor de Francia, y votos no válidos 2.249.

El porcentaje a favor de Alemania es de 90,36; a favor del «statu quo», 8,81; a favor de Francia, 0,4.

Discurso de Hitler

Berlín, 15.—Una vez conocidos los resultados del escrutinio del plebiscito del Saar, Hitler pronunció una alocución que fué transmitida por «radio» dando las gracias a la población del Saar por el testimonio de fidelidad hacia la Patria y añadiendo especialmente: «El destino ha querido que fuera la razón reflexiva la que pusiera fin a este estado de cosas, tan insensato como triste; pero, la letra de un Tratado que prometió llevar la paz al mundo, sólo produjo infinitos sufrimientos y discordias inintermitentes. Por ello estamos orgullosos de la voz de la sangre que el día 13 de Enero ha hecho una imponente profesión de fe. Dirigiéndose a los sarrenses, el orador dijo: «Habéis puesto término con vuestro acto a una de las más graves tensiones europeas. Este acto es el primer paso decisivo en el camino de la reconciliación progresiva entre aquellos a los que la fatalidad y la debilidad humana empujaron hace veinte años a la lucha más terrible y más estéril de todos los tiempos. Al regresar el Saar a Alemania, ésta ya no presentará a Francia ninguna reivindicación territorial.» A continuación, Hitler expresó a las potencias el reconocimiento de Alemania por la leal ejecución del plebiscito.

Ha comenzado el éxodo. Saarbrücken, 15.—Miles de hombres, mujeres y niños, iniciaron el éxodo hacia la frontera de Francia ante el temor de represalias como consecuencia de la victoria obtenida por los nazis en el plebiscito.

Un complot separatista. Berlín, 15.—La Policía ha descubierto un complot tramado por policías emigrados, que querían, en el curso de la pasada noche, armar a los separatistas y realizar un golpe de fuerza para apoderarse del Poder. Seis agentes complicados han sido detenidos. Todos ellos son emigrados.

Dice un periódico alemán. Berlín, 16.—«La Correspondencia Diplomática y Política Alemana» di-

Y ahora... a reir con

WILL ROGERS

(el gran humorista)

y ZASU PITTS

(la gran actriz de la expresión cómico-patético)

en la extraordinaria producción cómica FOX, en ESPAÑOL,

DON ENREDOS

que mañana JUEVES, 17, se exhibirá en

JUAN BRAVO

No deje de ver a esta formidable pareja en su más divertidísima y original película realizada hasta la fecha.

lebrar el resultado del plebiscito. Han sido numerosas las reuniones en aire libre, las manifestaciones y las retretas con antorchas.

En Munich, las formaciones de la Reichswehr y la Policía de la guarnición de dicha capital han desfilado ante el Estado Mayor militar bávaro.

En Berlín, varios centenares de miles de personas, delegaciones de la Reichswehr, de las S. A., de las S. S., de las Secciones de Trabajo y Organizaciones políticas del partido nacional-socialista, se reunieron en la plaza del Reichstag.

El ministro de Propaganda del Reich, dominando a la multitud desde lo alto de la escalinata que conduce al Parlamento, pronunció una vibrante alocución para celebrar la reintegración del Saar a la madre patria y para exaltar el patriotismo de sus oyentes.

Goebbels habló del Tratado insensato y antinatural de Versalles. Atacó violentamente a la Comisión de Gobierno, alabando, en cambio, la actitud correcta de la Comisión del Plebiscito.

El ministro añadió: «Una vez más, declaramos ante el mundo que Alemania quiere arreglar sus asuntos interiores, pero es necesario para ello tener la paz, una paz honrosa, porque solamente una paz basada en el honor puede ser duradera.

La paz no es la suerte de los débiles; pertenece a aquellos que están resueltos a defender a su país.»

Y terminó: «El Saar ha vuelto al Reich. Alemania está de nuevo en movimiento completo. Ante todo, marchemos hacia el porvenir.»

La entrega a Alemania

Ginebra, 16.—En los medios de la Sociedad de Naciones se considera que la decisión de este organismo será la entrega de todo el territorio del Saar a Alemania, en vista de la aplastante victoria obtenida por el Reich, que ha obtenido la mayoría en las ocho divisiones electorales.

La transferencia del territorio del Saar a Alemania se realizará, probablemente, a mediados de Marzo.

SEGOVIA RELIGIOSO

En Santa Eulalia

Mañana jueves, festividad de San Antón Abad, se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia la tradicional

romería en honor del Santo con los cultos siguientes:

A las ocho y media de la mañana misa rezada, y a las diez, misa cantada, dándose al final a besar la reliquia del Santo.

Esta quedará expuesta a la veneración de los fieles hasta las seis de la tarde, que se rezará el santo rosario.

Por la elevación de globos

Los Centros monárquicos de Madrid, clausurados

Madrid, 16.—Ayer tarde en la Dirección de Seguridad, los periodistas pudieron averiguar que, por disposición del Juzgado militar, habían sido clausurados los locales de la T. Y. R. E. y el Bloque Nacional.

El vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Víctor Pradera, se personó en la Dirección de Seguridad para protestar contra la detención de varios directivos.

LA GUERRA EN EL CHACO

Lucha encarnizada por el agua

La laguna de Capirenda es el objetivo paraguayo

La Paz, 15.—En el sector de Capirenda se está librando desde hace días una verdadera batalla por el agua, en la que el tercer grupo del ejército paraguayo lucha desesperadamente para llegar a la laguna de Capirenda.

Después de haber fracasado en los ataques a la bayoneta, el enemigo ha iniciado un fuego intenso de artillería, pero de poca efectividad, porque la región es muy montañosa y difícil los objetivos. Muchos paraguayos, sedientos, han intentado llegar a la laguna aprovechándose de la oscuridad de la noche; pero cayeron víctimas de los «pacos» bolivianos. Al amanecer se ve gran número de cadáveres de soldados paraguayos entre las alambradas.

El alto mando comunica que en el ataque enemigo al sur de Capirenda han sido aniquiladas tres compañías de un regimiento paraguayo, replegándose el resto de la unidad y dejando abandonado armamento, municiones y documentación.

En este comunicado oficial se considera fracasada la nueva ofensiva paraguaya.

¿Dónde dan los duros a peseta...?

En la sensacional liquidación por cambio de dueño de

Casa Mayo

Todas las existencias se han rebajado a la mitad de su precio para liquidarlas en el plazo de 15 días. Después se cierra el establecimiento

¡¡Sólo 15 días para liquidar!!

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Jerseys, Pañetes, Mantas, Retor velero, Toallas felpa, Mantas lana camera, Bufandas de Pirineo, Mantas estupendas, Corte de 3 metros, Mantelerías, Mantas Palencia, Batas envolventes, Colchas piqué, Lanas de 4 pesetas, Retor ancho, 3 pares calcetines hilo, Opales en colores, Manieles de damasco.

Casa Mayo

Isabel la Católica, 12

Segovia

# Don Melquiades Alvarez cree que esta tarde quedará resuelta la reorganización ministerial

## El señor Lerroux conferencia con los señores Martínez de Velasco y Alvarez

Madrid.—A las diez de la mañana salió el señor Lerroux de su domicilio, dirigiéndose al ministerio de la Guerra, al que acudió media hora después el jefe del partido nacional agrario don José Martínez de Velasco.

Este último salió a las once, diciendo a los informadores que había tenido una conversación muy cordial con el presidente del Consejo. El señor Lerroux le explicará los términos de la conversación.

Preguntado si había perfecto acuerdo, contestó afirmativamente.

A las doce llegó al ministerio de la Guerra el jefe del partido liberal democrata don Melquiades Alvarez. Salíó a la una menos cuarto.

El señor Alvarez, que en seguida fué rodeado por los periodistas, dijo a éstos:

—Creo que esta tarde, después de la reunión de jefes de minorías gubernamentales, que se celebrará a las seis y media en la Presidencia se resolverá satisfactoriamente la cuestión relativa a la reorganización ministerial.

### INFORMACION GENERAL

**Un Consejo de guerra. Se dan por concluidas dos importantes causas**  
Gijón.—Presidido por el teniente coronel don Luis Rueda y actuando de fiscal el teniente auditor don Fe-

lipé Acedo, se ha celebrado esta mañana Consejo de guerra contra el paisano Gerardo Suárez García, acusado de auxilio a la rebelión militar. Le defendió el letrado don Luis Calonge.

De la lectura del apuntamiento se deduce que el procesado, durante el movimiento revolucionario, se dedicó, en unión de otros vocales del centro de cultura, a proporcionar víveres al vecindario.

Los testigos confirman esto, pero también dicen que entregaba los víveres mediante el pago del importe, haciéndolo exclusivamente para evitar que los comestibles llegaran a faltar.

El procesado dice que distribuyó dos o tres vales que ya estaban hechos por tres individuos que llegaron al Concejo de Tremeñas, los cuales constituyeron el Comité revolucionario.

El fiscal, en su escrito provisional, solicitaba doce años y un día de prisión para el procesado. En el acto del Consejo de guerra estima que no hubo prueba clara y terminante para acusar a Gerardo Suárez, desprendiéndose que obró para evitar un mal mayor.

La defensa se adhiere a las palabras del fiscal, y el Consejo, después de deliberar, dictó fallo absoluto.

—En la mañana de hoy se ha dado

por conclusa, elevándola a la Auditoría, la causa por los sucesos del puerto del Musel y manifestación realizada al llegar el crucero «Libertad», manifestación que organizaron los marineros desertores de dicho barco de guerra Carlos Casares, que fué condenado a muerte e indultado y Antonio Varela, que se encuentra en rebeldía.

Están procesados por estos hechos sesenta y cinco hombres y veinticuatro mujeres.

—También ha quedado conclusa la causa por los sucesos de Veriña, durante los cuales se incautaron los sediciosos de la estación y se cometieron otros desmanes.

En esta causa figuran noventa y un procesados.

### La recogida de armas. Otras noticias

Oviedo.—Se han recibido de Mieres setecientas armas de fuego recogidas en aquel Concejo, entre las cuales figuran dos fusiles perfectamente engrasados. Los sujetos en cuyo poder estaban estas dos últimas armas han declarado que las guardaban para usarlas en la próxima revolución.

Se ha reanudado el trabajo en la mina San Vicente, que antes del movimiento explotaban los socialistas. Trabajan en ella 110 obreros.

Los trabajos se han iniciado a instancia del capataz de acuerdo con los acreedores.

Corbite y se llevaron más de mil pesetas.

### Suicidio de un guardia civil

Madrid.—Arrojándose por la ventana de su casa, calle de Bretón de los Herreros, se ha suicidado el guardia civil Antonio Fernández Martínez. Se ignoran las causas.

### El desfalco en la Aeronáutica Naval de Barcelona

Barcelona.—Con relación al desfalco cometido en la Aeronáutica Naval, sabemos que se descubrió en Octubre último por el abogado del Estado. Se dió cuenta al Juzgado número 15, pero entonces se entabló la cuestión de competencia por ser militar el acusado.

Los últimos detalles recibidos señalan que la cantidad desfalcada no asciende a dos millones de pesetas, sino que importa seiscientos mil. El autor es un comandante de Intendencia de la Armada que desempeñaba el cargo de comisario de Aeronáutica.

Parece que dicho jefe de Marina tenía unos negocios que iban mal y por esta causa extrajo en distintas ocasiones algunas cantidades de las destinadas a Aviación, para hacer frente a la situación.

Ultimamente el autor del desfalco marchó a Grecia.

Según algunas personas, una de las entidades particulares perjudicadas es la Hispano-Suiza.

### La revisión del procesamiento contra el capitán Rojas

Declararán los señores Azaña, Casares, general Cabanellas y un ex gobernador

Cádiz.—A primeros de Mayo se verá la revisión del procesamiento en contra el capitán Rojas.

Comparecerán ante el Tribunal los señores Azaña, Casares Quiroga, general Cabanellas y el ex gobernador de esta ciudad, señor Del Pozo.

Se ignora qué se hará respecto a Menéndez, que se encuentra refugiado en Francia.

El capitán Rojas continúa en el castillo, mostrándose muy animado. **MENCHETA**

### El subsecretario de Justicia vendrá el domingo a Segovia

El próximo domingo visitará Segovia el subsecretario de Justicia, señor Ceballos, visita que tiene por objeto presidir el homenaje a los mártires de Acción Popular organizado por la J. A. P. de Segovia con ocasión de celebrarse el primer aniversario de su constitución.

Con el citado subsecretario de Justicia vendrán a Segovia el presidente de la J. A. P. de Madrid, señor Pérez Laborda y otras personalidades. A las doce de la mañana se celebrará un acto en Acción Popular en el que pronunciará un importante discurso político el señor Ceballos.

Pida congreso en salsa, callos a la española y lomo en adobo, platos especiales de **LA OFICINA (bar)** Pida presupuesto de bodas y meriendas y verá la gran economía y el esmerado servicio de **LA OFICINA (bar)** Cronista Lecea, núm. 10

quedó muy bien, demostrando que para nuestro partido el disfrute de carteras no tiene importancia y no nos pegamos a ellas como la lapa a la peña. Creo que todo se arreglará. Al menos el señor Lerroux no dió la sensación de que ocurriera algo grave.

Preguntado concretamente si hablaron de la reforma constitucional inmediatamente, como una de las pretensiones de la Ceda, contestó:

—La reforma constitucional no se puede intentar lo más pronto, según mi parecer, hasta fines de este año, eso que fué el primero en pedir la revisión en las Cortes, apenas aprobada, en el teatro de la Comedia, calificándola de contrarrevolucionaria e irreflexiva. Pero estimo ahora que si se fuera a esa revisión, ésta absorbería toda la atención de la vida política española paralizando la resolución de los problemas urgentísimos pendientes.

En cuanto al artículo 26 de la Constitución—añadió el señor Alvarez—estimo que debe desaparecer casi totalmente. Así se lo he dicho al propio Lerroux. En esto mi pensamiento es bien claro, como en todo. Le repito a usted que en la reunión que ahora celebraremos se ultimarán todos los extremos pendientes.

### Ministerio de Hacienda

Madrid.—En Hacienda nos manifestaron a primera hora de la tarde que mañana aparecerá una disposición en la «Gaceta» sobre el ingreso en el Cuerpo auxiliar administrativo de Hacienda de los opositores aprobados sin plaza en las últimas oposiciones.

### «Gaceta»

La de hoy concede un mes de licencia, por enfermo, a don Julio Hoya Gómez, mecanógrafo calculador de la Sección Agronómica de Segovia.

## Estima el señor Lerroux de tal gravedad las declaraciones que un periódico francés atribuye al señor De los Ríos, que seguirá el camino de la investigación judicial para obrar en consecuencia

También el jefe del Gobierno confía en que el pleito político quede resuelto esta tarde. El jefe del partido liberal hace importantes manifestaciones acerca de su entrevista con el presidente del Consejo

### El señor Lerroux en el ministerio de la Guerra

Madrid.—A la una de la tarde llegó al ministerio de la Guerra don José María Gil Robles, quien con-ferenció brevemente con el jefe del Gobierno.

A la salida confirmó el jefe de la Ceda que se van a reunir los jefes de los partidos gubernamentales a las seis y media en la Presidencia.

Preguntado acerca de sus impresiones particulares en relación con el problema político, contestó que siempre las tiene buenas.

### Manifestaciones del presidente del Consejo

A continuación salió el señor Lerroux, el cual manifestó a los periodistas:

—He conversado con Martínez de Velasco y con don Melquiades Alvarez. También he recibido al señor Gil Robles. Respecto a la visita de este señor he de aclarar que había llamado por teléfono al domicilio del jefe de la Ceda para darle cuenta de que la reunión en la Presidencia sería a las seis y media y por esto le dijeron que deseaba hablarle inmediatamente al jefe del Gobierno, por lo que se presentó en el ministerio de la Guerra.

Añadió el señor Lerroux que las conversaciones van por buen camino, esperando que esta tarde quede todo resuelto satisfactoriamente.

Respecto a la reorganización ministerial, dijo que como las Cortes no se abren hasta el 23, no corre gran prisa. Además—afirmó—no será tan grande como se cree.

Mañana habrá Consejo de ministros en Palacio y antes de él someterá a la firma del Presidente de la República algunos asuntos y le dará cuenta de las negociaciones que está realizando.

Después dijo el señor Lerroux:

—He leído en «Le Populaire» unas declaraciones, que estimo supuestas, de don Fernando de los Ríos. Y son de tal gravedad, dada la solvencia de la persona, que he de seguir el camino de la investigación judicial para esclarecer lo que haya de cierto, máxime teniendo en cuenta que yo, durante mi carrera política, participé en una campaña para esclarecer unos tormentos en Monjuich, de los cuales se habló. Cuando se ponga en claro todo, he de proceder con inexorabilidad, pero igualmente procederé si don Fernando de los Ríos ha incurrido en una ligereza.

Seguidamente se despidió el presidente de los informadores.

### Declaraciones de don Melquiades Alvarez

Madrid.—A las cinco y media de la tarde un redactor de la Agencia Mencheta ha conseguido entrevistarse con don Melquiades Alvarez, con objeto de obtener una circunstanciada versión de su entrevista con el jefe del Gobierno, celebrada esta mañana.

El jefe liberal democrata manifestó a nuestro compañero lo siguiente:

## El desfalco descubierto en la Aeronáutica Naval de Barcelona asciende a 600.000 pesetas

Está destruido el fichero de criminalidad de la Consejería de Gobernación. De 45 autos 35 están averiados y se adeudan 90.000 pesetas de gasolina

### Hallazgo de doce bombas en un registro domiciliario

Madrid.—Agentes de la brigada de investigación y enlace practicaron esta mañana un registro en el domicilio de Pedro Aragoneses, calle de Cartagena, encontrando doce bombas, que se cree estaban destinadas al pasado movimiento revolucionario. Continúan las diligencias.

### Cómo administraban y hacían justicia los de la Generalidad

Barcelona.—En una nota facilitada por el gobernador general de Cataluña, se dice que de momento no se puede acceder a la petición del Automóvil Club, de que cese la requisita de automóviles, pues ahora se

intensificará el servicio rápido de Policía.

Añade que se suprimirán los puestos fijos de Policía por ser necesario en la calle ese personal.

Se da cuenta en la nota de que el fichero de criminalidad de la Consejería de Gobernación ha sido destruido, lo cual dificultará la labor policial.

De cuarenta automóviles oficiales que se disponía en la Generalidad, treinta y cinco están averiados y se adeudan 90.000 pesetas de gasolina.

### Asalto al domicilio de un párroco

Lugo.—Tres individuos, enmascarados y armados con escopetas, asaltaron el domicilio del párroco de

**Se vende** vaca suiza, abocada del tercer parto. Para tratar, con Eusebio de Diego, en Aguilafuente.

**SE VENDE** en término de Pinaregrillo, una finca de 12 a 15 obradas, pinar negral, al contado o a plazos. Casimiro García, en Rebollo (Segovia).

**Ofrecese** chófer, cualquier vehículo, pocas pretensiones, buenas referencias. Dirigirse, Gascos, 13, principal, Segovia.

**Se venden** dos coches seminuevos de 5 y 7 HP., respectivamente. Informar al corresponsal de EL ADELANTADO en Cuéllar.

**Se vende** leña gruesa y delgada, de la poda de 225 encinas, todo en conjunto o por lotes, a precios económicos, próximo a carretera. Para tratar, con el cartero de Rebollo.

**Se traspasa** por no poderle atender, el acreditado bar «La Solera». Razón, en «La Oficina», (bar), Cronista Lecea, 10

**Se vende** camioneta «Dodge», de 700 kilogramos, de carrocería nueva, muy económica. Para tratar, en Santa Eulalia, 13, panadería.

**Se vende** una casa en esta capital, calle de Villalpando, 8, con seis vecinos y una cuadra que mide 13 metros de larga, buena renta. Para tratar, José Zorrilla, 54.

**Se necesitan** dos chicos o mujeres para reparar churros. Razón, Muerte y Vida, 11.

**Se venden** toda clase de piensos puestos sobre esta, ción. Dirigirse a Patricio Mateo, en Sanchoñu.

## LA PERLA SEGOVIANA

FABRICA DE HARINAS

# SE VENDE

Para tratar, con Ricardo Marfí, San Facundo, 4, Segovia

**Nodriz** se ofrece para criar en su casa, leche fresca, casada. Para informes, Faustino Sacristán, en Fuenterrebollo.

**Se alquila** piso, nueva construcción, calefacción, cuarto de baño, terraza y mucho sol. Razón, plaza Santa Eulalia, número 13, panadería.

## Yegua desaparecida

El día 10 desapareció de Balsain, una yegua gallega, pequeña, de las siguientes señas: pelo castaño oscuro, cola corta, de edad cerrada. Su dueño Pablo Rodríguez, agradecerá informes acerca de su paradero.

## ACREDITADA MARCA LUBRIFICANTES

desea nombrar concesionarios en condiciones excepcionales, provincia Segovia. Diríjase dando toda clase de referencias, informes sobre solvencia moral y financiera, a Amaro Labad, Lista de Correos, Madrid. Condición indispensable que el agente resida en su zona de acción

## ¡OCASION FORMIDABLE!

Radio-mueble «ATWATER KENT», 8 lámparas, a toda prueba, propio para bar o baile, casi regalado

**AGENCIA ALEX**  
Cervantes, 13 Teléfono 292

## Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de A mas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber. Para informes y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, ó a

**DON TEODORO HERRAEZ**  
Calle de Esuderos, 14

## SAN ANTON

Nueva feria de ganados de todas clases

- en -

## Carbonero el Mayor

Esta nueva e importante feria tendrá lugar durante los días 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 - - del próximo mes de Enero de 1935 - -

## A sria. Bancaria Clarnus

(Diputación, 209, entresuelo, 1.ª Barcelona) Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento) desde uno hasta veinte años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total

Lee usted **EL ADELANTADO**



**Guide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vioante  
VENTA EN FARMACIAS

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### Sesión de la Comisión gestora

El martes, bajo la presidencia del señor De la Torre Arocena y asistiendo los señores Escudero, Albertos, Cristóbal y Riesco; el secretario de la Corporación, señor De Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

#### Cédulas personales

Se aprueban las liquidaciones de cédulas personales, correspondiente al año 1932, presentadas por varios Ayuntamientos de la provincia.

#### Beneficencia

Se inscribe en el correspondiente turno de subsidio de lactancia la petición de, para su hijo, presenta Santiago Alvarez, de Segovia.

—En vista de las circunstancias de necesidad y pobreza que concurren en la peticionaria, se concede, fuera de turno, el subsidio de lactancia que, para su hijo, hace Elena Montero Yagüe, de Sepúlveda.

—Habiendo quedado desiertas las subastas anunciadas para el día 14 del actual, para los suministros de harina de trigo y carne de vaca con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, la Comisión acuerda anunciar, en las condiciones reglamentarias, una segunda subasta que se celebrará el día 12 de Febrero próximo, a las diez y media de la mañana, para el suministro de carne de vaca, y a las once, para el suministro de harina de trigo.

#### Camino y carreteras

Se aprueba el pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 62 al 68 de la carretera provincial de San Ildefonso a Peñafiel.

—Se acuerda devolver a don Pedro Velasco Villar la fianza de pesetas 1.926,30 que constituyó en la Depositaria de fondos provinciales para responder de las obras de reparación del firme de los kilómetros 8 al 13,160 del camino de Fuentidueña a Sacramenia y Cuevas de Provanco.

—Se aprueba el acta de recepción definitiva de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 5 del camino vecinal de Basardilla a Muñozoveros.

—Se acuerda rogar al ingeniero jefe de Obras públicas que se digne manifestar si la petición de varios proyectos de caminos vecinales, petición que ha hecho con carácter de urgencia, obedece a alguna disposición de carácter legal que haga referencia a que la construcción de esos caminos se realice por la Jefatura de Obras públicas.

#### Viveros provinciales

Se accede a lo solicitado por el alcalde del Ayuntamiento de Santuste de San Juan Bautista y se le concede gratuitamente del vivero de Coca 25 plantas de acacia.

#### Pensión de viudedad

Se declara a doña Paula Fernández de Frutos con derecho a percibir de los fondos provinciales la pensión anual de viudedad de pesetas 1.925, que empezará a disfrutarse desde el día 1.º del presente mes de Enero.

#### Mancomunidad de Diputaciones

La Comisión acuerda quedar enterada de la renovación reglamentaria del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común y de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Mancomunidad en su reunión última.

## NOTAS DE HACIENDA

### Altas de Patente Nacional de Circulación de Automóviles

Se recuerda nuevamente a los señores alcaldes y secretarios de la provincia que, en cumplimiento de la Orden del ministerio de Hacienda de 18 de Noviembre de 1933, en aclaración del Decreto de 26 de Septiembre del mismo año, todas las Altas en el impuesto de Patente Nacional de Circulación de Automóviles deben presentarse precisamente en la Administración de Rentas públicas de cada provincia para su liquidación y trámite, no pudiendo expedirse Patentes por los recaudadores de Hacienda sin este requisito.

#### Señalamientos siguientes

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes.

- A don G. Ramos, 19,75 pesetas.
- » A. Azpiroz, 1.110,38.
- » E. Provencio, 1.950,66.
- » J. Castelló, 2.220,75.
- » J. Hernanz, 19.417,48.
- » V. Amor, 362,71.
- » F. Alvarez, 161,67.

## LOS TEATROS

### EN JUAN BRAVO

«¿Qué vale el dinero?», película sonora

Ayer se puso en el teatro de la Plaza Mayor, la película sonora «¿Qué vale el dinero?», hablada en español e interpretada por George Bancroft.

Reseñada a su debido tiempo, sólo hemos de añadir que el numeroso público que ayer asistió a las funciones cinematográficas del teatro Juan Bravo, elogió cumplidamente las incidencias de la obra. Presentación e interpretación merecieron los mismos favorables comentarios que el día del estreno.

#### X.

### EN CERVANTES

«Tarzan de las fieras», película sonora

Adaptación a la pantalla de otra nueva novela de viajes y aventuras, que tiene por campo de acción el Jungle, en el Africa Central y por protagonista al hombre-mono.

El asunto, un tanto inverosímil, tiene fuerte colorido exótico, y en su

desarrollo accidentado y pintoresco, ofrece interés, amenidad y emoción. Aún más importante es la parte técnica y fotográfica, desfilando ante nosotros bellos lugares de la selva africana y ejemplares notables de su fauna y de su flora.

Buster Grabbe, que encarna el Tarzan con todo verismo se nos muestra también como excelente campeón de natación, le secundan con mucho acierto Jacqueline Wells y Edwar Woods.

E. N. C.

## La Generalidad contrató con una fábrica suiza la compra de armas por importe de 4.500.000 pesetas

Y ahora dicha fábrica pide una indemnización

Ginebra.—Una fábrica suiza de armas y municiones hizo en Septiembre último un contrato con dos representantes de la Generalidad de Cataluña, en el cual se preveía la venta de armas y municiones por una suma de cuatro millones y medio de pesetas.

Después, por razones desconocidas, los dos representantes desistieron del asunto. La fábrica suiza, estimando que esta ruptura de contrato le hace sufrir un importante perjuicio, ha intentado un proceso contra los dos representantes de la Generalidad, pidiendo una indemnización de 250.000 francos suizos.

## DE SOCIEDAD

### De exámenes

En oposiciones recientemente celebradas en Madrid, han obtenido el título de topógrafo, nuestros distinguidos amigos el aparejador de obras de este Ayuntamiento, don Faustino Ibarrodo Pastor y don César Zubiaur Pons, auxiliar de Vías y Obras de esta Diputación provincial.

### Fallecimiento

A avanzada edad ha fallecido cristianamente la señorita Angela Serrano Fernández, muy estimada en Segovia.

El sepelio, verificado esta tarde, ha constituido una gran manifestación de duelo, demostración del sentimiento

que su muerte ha causado en la capital. Descanse en paz la virtuosa mujer.

A sus deudos, especialmente a su sobrino don Félix Serrano Viteri, presbítero y profesor del Seminario, enviamos nuestro sentido pésame.

## Ecos de la provincia

### San Pedro de Gaillos

#### Fallecimiento

Ha fallecido en este pueblo, confortado con los auxilios espirituales, el juez municipal don Hermenegildo San Bravo.

El finado, por su laboriosidad y por su carácter afable, era muy estimado en este pueblo, siendo su muerte muy sentida.

Descanse en paz el finado y reciban su esposa, hermanos y sobrinos, nuestro más sentido pésame.

Corresponsal

11-1-935.

### Aguilafuente

Visita a la emisora Radio Segovia

Las niñas que componen el Centro artístico de este pueblo, acompañadas de las maestras señoritas Carmen Illán, Concha Gil y María Hernández y de su director don Augusto Zubiaur, visitaron el domingo, de dos a tres de la tarde, el estudio de Radio Segovia, ante cuyo micrófono desarrollaron el siguiente programa: «Saludo a Segovia», por la niña Juliana Merino, y los tres oratorios lírico-religiosos, en verso, «Adoración», «La Sagrada Familia en Egipto» y «La aparición de la Inmaculada en Lourdes», originales todos ellos del director e interpretados por catonce niñas.

Tanto los números de música como la declamación de las niñas fueron del agrado de los radioyentes, como lo demostraron las felicitaciones recibidas por teléfono en la misma emisora.

## SEÑORAS:

Ondulación permanente por el método «Eugéne» a 25 pesetas.

Si no conocen esta clase de ondulación soliciten folleto explicativo que facilitamos gratis y envía por correo SALON ALCAZAR Covarrubias, núm. 3 Segovia

sora, entre ellas la del señor Camba, que agradecemos por su calidad.

La audición, según testimonios recibidos en la capital y en los pueblos, fué perfecta.

A la llegada al pueblo las pequeñas artistas tuvieron un recibimiento entusiasta.

Muy agradecidos a las deferencias que para nosotros tuvieron los señores don Aurelio y don Antonio Hernández, sobre todo al ofrecimiento que del micrófono de la emisora nos hicieron tan cordialmente como propietarios.

Hasta la próxima.

## ALMACEN DE PESCADOS

### DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser engañado ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, más kilogramos
Merluza	2,20
Cangrejo	2,00
Besugo	1,10
Pescadilla grande	1,20
Idem terciada	0,90 y 1,10
Lenguadinas	1,20
Calamares	1,30
Panchos	0,70
Almejas	1,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia  
TELÉFONO 98

## Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

### EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	689
Dirección del viento	Noroeste
Temperatura máxima	4

### EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	689
Dirección del viento	Este Noroeste
Temperatura mínima (protegido)	5
Pronóstico del tiempo, hielos.	

## ¡ATENCIÓN!

Nueva cristalería de F. Cayón

Colocación de parabrisas, portezuelas para coches, cristal impreso blanco y de color, espejos y tejas de cristal, presupuestos para obras. No compren sin consultar precios. Se garantiza toda clase de trabajos

San Juan, 10

Próximo al Azoguejo

Segovia

# No todo el que siembra recoge

y para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrato de Sosa. Pero si es

## ARCADIAN

abona con la máxima riqueza en nitrógeno nítrico. ARCADIAN garantiza como minimum un 16 por 100 de nitrógeno nítrico, y algunos análisis oficiales acusan hasta un 16,47 por 100. El Nitrato de Sosa ARCADIAN no contiene humedad, por lo tanto no paga usted agua innecesaria. Esta puede usted añadirla; y por eso es más barato que otros nitratos, aun en igualdad de precio. Además, el Nitrato de Sosa ARCADIAN es asimilado total y rápidamente por la planta. Infórmese de su vecino, que ya lo ha utilizado.

PIDA PRECIOS HOY MISMO A  
**COMPANÍA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.**  
ALARCÓN, 12 — MADRID  
O A NUESTRO AGENTE  
REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA  
**DON LUIS GONZALEZ MATIENZO**  
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 2.—ARÉVALO